

La UMH lucha contra la infrarrepresentación femenina

► La universidad presenta su segundo Plan de Igualdad que recoge un diagnóstico interno sobre desigualdades

R.MÍGUEZ

■ Acabar con la infrarrepresentación femenina en las áreas de la universidad, prevenir el acoso escolar o el análisis retributivo, son algunas de las áreas de estudio que incluye el II Plan de Igualdad que ha presentado la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, con vigor entre

2022 y 2026. La universidad trata de luchar, a través de este protocolo, contra la falta de representación de las mujeres en muchas áreas.

El proyecto se ajusta a la nueva legislación vigente y recoge un exhaustivo diagnóstico interno que se complementa con una consulta realizada a la comunidad universitaria e informantes clave, incluyendo datos tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Este diagnóstico se articula en las siguientes áreas de análisis: clasificación profesional e infrarrepresentación femenina; participación en órganos de gobierno y de

representación; procesos de selección y contratación; promoción profesional; formación; análisis retributivo; condiciones de trabajo; ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; prevención del acoso sexual y por razón de sexo; derechos laborales de las víctimas de violencia de género; y comunicación. En cada una de esas áreas se han identificado una serie de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades y concretado recomendaciones, con especial atención a la pertinencia de transversalizar las políticas de género en los diferentes



El rector, Juan José Ruiz, presentó el II Plan de Igualdad.

INFORMACIÓN

ámbitos de actuación de la UMH.

El Plan se articula en seis ejes, con sus respectivos objetivos, y 66 Acciones para las que se especifican el órgano responsable y el marco tempo-

ral para su implementación y control, así como los indicadores de cumplimiento. Este Plan se alinea, además, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.